

UP HOLDING S.A.S

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NRO 15-2022 “POR MEDIO DEL SE ORDENA EL GASTO CON CARGO A LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA” BPIN 2021000100230” Y SE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN”

LA REPRESENTANTE LEGAL DE UP HOLDING S.A.S, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, las conferidas por el artículo 160 de la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, y

CONSIDERANDO

1. El Acto legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política, indica en su artículo 1°, que dentro de la distribución de los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías destinarán un “10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible”.

2. Que la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, por medio del cual se regula lo previsto en el artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, definió en su artículo 54 que los proyectos de inversión en que pretendan ser financiados con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, podrán ser presentados por las entidades públicas o privadas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. Que el artículo 56 de la citada Ley señala “La aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

4. Que el artículo 37 Ibidem, indica en su párrafo primero “El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control”.

5. Que el artículo 27 *Ibidem*, establece “Giro de las regalías. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales”
(...)

“PARÁGRAFO PRIMERO. Cuando las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación sean de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación autorizará el giro de los recursos”

6. Así mismo, el artículo 2.1.1.3.6 del Decreto 1821 de 2020 define que “Mediante acto administrativo del jefe de las entidades a que se refiere el artículo 141 de la Ley 2056 de 2020 o la entidad designada como ejecutora del proyecto se incorporará al respectivo capítulo presupuestal independiente con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías.

Esta incorporación se adelantará en un capítulo independiente del presupuesto del respectivo órgano o entidad, una vez se asignen los recursos con cargo al porcentaje destinado para el funcionamiento del Sistema o cuando se acepte la designación como ejecutor de un proyecto, designación que será adelantada por la instancia correspondiente.

Los ingresos y gastos incorporados en el capítulo independiente del presupuesto de cada Órgano o entidad designada como ejecutora tendrán para todos los efectos fiscales, una vigencia igual a la del presupuesto bienal del Sistema General de Regalías. Así mismo, utilizarán la estructura del capítulo presupuestal independiente definida en el catálogo de clasificación presupuestal al que se refiere el presente Decreto”

7. Teniendo en cuenta que la entidad **UP HOLDING S.A.S** es una entidad de naturaleza jurídica privada, corresponde adelantar la incorporación de recursos a través de un acta de la junta o asamblea o el órgano que haga sus veces, de conformidad con lo señalado por el inciso 4 del artículo 160 de la Ley 2056 de 2020.

8. Que mediante artículo 47 del Acuerdo No. 12 del 22 de diciembre de 2021, publicado en la página web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto BPIN 2021000100230 denominado “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA.**”, así mismo designó como entidad ejecutora a **UP HOLDING S.A.S**, con el siguiente esquema financiero:

Código BPIN	BPIN 2021000100230		
Nombre del proyecto	Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila.		
Entidad ejecutora	UP HOLDING SAS		
Tiempo de ejecución (meses)	18		
ENTIDAD	VALOR FINANCIADO POR SGR - ACTel	VALOR FINANCIADO POR OTRAS FUENTES	VALOR TOTAL
Instancia designada como ejecutora del proyecto UP HOLDING SAS:	\$5.846.999.998,37	\$431.069.359,40	\$6.278.069.357,77
TOTALES	\$5,846,999,998,37	\$431.069.359,40	\$6.431.069.357,77

9. Que mediante acta de junta directiva **N°10-2022**, se incorporaron recursos de la asignación de CTel del SGR en un capítulo independiente del presupuesto de UP HOLDING S.A.S para el bienio 2021-2022, comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

10. Que el proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA**” BPIN 2021000100230, contribuye al siguiente plan de desarrollo

- Contribución al Plan Nacional de Desarrollo:

PLAN	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PACTO	II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos
LINEA	2. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad
PROGRAMA	3903 – Desarrollo Tecnológico e innovación para crecimiento empresarial.

- Contribución al Plan Departamental de Desarrollo

PLAN	Plan de Desarrollo Económico y Social “HUILA CRECE” vigencia 2020-2023
ESTRATEGIA	SECTOR 39. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Programa: 2. Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial. Al Servicio de la Gente.
PROGRAMA	Orientar y consolidar capacidades para la gestión de la innovación en las empresas

11. Que el proyecto de inversión **DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA” BPIN 2021000100230**, se compone de dos componentes que son los siguientes:

- Fortalecer las capacidades en Innovación de las empresas beneficiarias: para esto las empresas vinculadas al proyecto deberán participar de la formación especializada en gestión de la innovación y prototipado dirigido a sectores productivos con el fin promover la competitividad en las regiones, busca partir de un portafolio de innovación desarrollado por parte de los participantes logrando priorizar un proyecto que será acompañado en el escalonamiento para lograr llevarlo a una escala de fidelidad alta y así asegurar que este proyecto al ser financiado puede contribuir a la estrategia de la organización dentro del mejoramiento de la productividad y el desarrollo de la competitividad. Se buscará obtener los siguientes resultados:
 - 500 personas del sector productivo entre colaboradores, empresarios y facilitadores con una **mentalidad y cultura innovadora**
 - 360 unidades productivas entre **empresas, organizaciones y/o asociaciones con una estrategia de innovación definida.**
 - 72 facilitadores con capacidades en **mediación, seguimiento y escalamiento de prototipos** de servicios, productos y/o servicios
 - 360 unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con capacidades en el **para el desarrollo de procesos de innovación**
 - 108 **prototipos en media y alta fidelidad** acompañados y desarrollados mediante el proceso de entrenamiento en prototipado.

- Incrementar los niveles de innovación de las empresas del departamento: se brindará cofinanciación y acompañamiento a proyectos de innovación de las empresas que hayan participado en la estrategia de fortalecimiento de capacidades en innovación. Es por esto por lo que el presente proyecto, atiende de una forma integral la problemática presentada por las

empresas del departamento, e incide directamente en el mejoramiento de la productividad de las empresas y al mismo tiempo se pretende aumentar el índice de innovación y competitividad a nivel de contar con empresas del sector turismo, agropecuario, agroindustrial y de economía naranja más sofisticadas e innovadoras.

- 108 **proyectos en innovación** acompañados en la formulación para ser financiados
- 18 **prototipos funcionales financiados y acompañados** en las unidades productivas participantes
- 18 **prototipos validados en ambientes relevantes y reales** de los sectores priorizados dentro del proyecto.

12. Que la población objetivo del proyecto de inversión es la siguiente.

ACTIVIDAD	META	FACTOR	TOTAL
Formación en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios colaboradores y profesionales. (Personas atendidas en el proyecto)	500	1	500
Empresas formadas en innovación empresarial y participantes dentro de todo el proyecto (Personas atendidas en el proyecto)	360	1	360
TOTAL, PERSONAS BENEFICIADAS	-	-	860

13. Que el objetivo general del proyecto de inversión es el siguiente:

Incrementar las capacidades para innovar en las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuaria del departamento del Huila

Que los Objetivos específicos son los siguientes:

Objetivo específico 1: Desarrollar competencias y habilidades en innovación en las empresas del sector de turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Departamento del Huila

Objetivo específico 2: Generar mecanismos para el aprovechamiento y uso del conocimiento para innovar en las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Huila.

14. Que Frente al desarrollo metodológico de las actividades que enmarcan la alternativa de solución definida como “Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación para el

desarrollo productivo”, se presenta la siguiente ilustración que detalla el proceso metodológico y conceptual e la Alternativa de solución:

Ilustración 37 Proceso metodológico y conceptual e la Alternativa de solución



Esta Alternativa de solución se plantea desde el conocimiento de los diferentes proyectos de innovación que se han desarrollado a nivel nacional como son los proyectos de Alianzas para la Innovación (Proyecto tipo Minciencias) y Sistemas de Innovación, con variaciones enfocadas en generar un mayor impacto en las unidades productivas por medio del diseño, desarrollo y validación de prototipos por medio de un ejercicio de entrenamiento en prototipado que dará como resultado los insumos necesarios para disminuir la incertidumbre en la financiación de los proyectos. Dando inicios la fase de financiación de proyectos de Innovación, que entregará la capacidad y los recursos para lograr tener un prototipo a puertas para el desarrollo de un producto mínimo viable para lograr validaciones en escenarios, usuarios y/o clientes reales para lograr identificar mejoras y así realizar el lanzamiento del producto, servicio y/o proceso Innovador al mercado generando mayor competitividad y productividad en los sectores intervenidos.

15. Que el Horizonte del proyecto de inversión es de 18 meses conforme al Acuerdo No. 12 del 22 de diciembre de 2021, publicado en la página web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) del Sistema General de Regalías (SGR), en el cual se viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto BPIN 2021000100230

16. Que teniendo en cuenta que el ejecutor cumplió con los requisitos previos de ejecución, para atender la necesidad, se requiere celebrar los contratos de prestación de servicios profesionales conforme a lo establecido en la MGA, el documento técnico y rubro del presupuesto de administrativos y talento humano del proyecto, para que se adelanten las actividades contempladas en él, así como el logro de la ejecución del mismo, demostrando idoneidad y experiencia directamente relacionada con desarrollo de proyecto de acuerdo al siguiente árbol de problemas:

Descripción	Meta programada	Indicador	Fuente de verificación	Supuesto	
E1-Desarrollar competencias y habilidades en innovación en las empresas del sector de turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Huila					
E1- - A011	Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el departamento del Huila	(20) eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en (20) municipios y (4) Subregiones beneficiarias del departamento del Huila (500) personas beneficiadas	# de eventos realizados # de personas beneficiadas	Listas de participación y asistencia a los eventos Informe sobre los eventos realizados Base de datos de las personas beneficiadas Fotos de los eventos realizados	Se cuenta la disposición de todas las instituciones y actores involucrados en el proyecto. Adecuado sistema de comunicación de voz y datos en los municipios del departamento de Huila
E1- - A022	Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila	(20) talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en (20) municipios del departamento y (4) subregiones beneficiadas (360) beneficiados en talleres.	# de talleres realizados # de personas beneficiadas	Listas de participación y asistencia a los talleres Informe sobre los talleres realizados Base de datos de las personas beneficiadas	Interés de la población beneficiaria en la participación del proceso de formación.
E1- - A033	Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios, colaboradores y facilitadores en el Departamento de Huila	(360) personas formadas en innovación empresarial entre: (180) empresas del de los sectores priorizados en el departamento de Huila (72) facilitadores con habilidades para innovar en el Departamento del Huila. (108) personas que pertenecen a las empresas. (180) perfiles de proyecto de innovación.	# de personas formadas # de empresas priorizadas # de facilitadores formados # de personas pertenecientes a las empresas # de perfiles de proyecto de innovación	Listas de participación y asistencia a las capacitaciones Acta de las unidades productivas priorizadas Informe sobre los perfiles de proyecto de innovación	Se cuenta con la asistencia y participación de actores involucrados en el proyecto. Adecuado sistema de comunicación de voz y datos en los municipios del departamento de Huila.

E 1 - A 0 4	Realizar capacitación en mediación en prototipado en producto, servicio y proceso para facilitadores en el Departamento del Huila	(72) facilitadores formados en mediación en prototipado para productos, servicios y procesos	# de facilitadores formados	Listas de participación y asistencia a las capacitaciones	Adecuado sistema de comunicación de voz y datos en los municipios del departamento de Huila. Participación de los procesos de capacitación.
E 1 - A 0 5	Realizar entrenamiento técnico especializado en prototipado para empresas beneficiadas del proyecto.	(180) empresas acompañadas en la aceleración de prototipado y (108) Perfiles de proyecto acompañados en su formulación	# de empresas acompañadas # de perfiles de proyecto acompañados	Actas de empresas acompañadas Informe sobre los perfiles de proyecto acompañados	Se cuenta con el apoyo de todas las instituciones y Actores involucrados en el proyecto. Adecuados espacios para entrenamiento técnico.
E 1 - A 0 6	Administrar y Gestionar el Entregable 1	18 meses de administración financiera, técnica y legal	# de informes realizados # de actas realizadas	Documento que contenga la información financiera, técnica y legal Documento que contenga las actas que se levantan en la ejecución del entregable	Se cuenta con el capital humano para llevar cabo las actividades correspondientes al desarrollo de la actividad
E 1 - A 0 7	Realizar Apoyo a la Supervisión del entregable 1	18 meses de apoyo a la supervisión	# de informes presentados	Informe que contenga el seguimiento y control del entregable de manera periódica	Se cuenta con el capital humano para llevar cabo las actividades correspondientes al desarrollo de la actividad
E2- Generar mecanismos para el aprovechamiento y uso del conocimiento para innovar en las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento del Huila					
E 2 - A 0 1	Realizar convocatoria abierta para la selección de proyectos de incremento de la productividad a través de la innovación	(108) empresas participantes en la convocatoria y (18) proyectos seleccionados y viabilizados para su financiación e implementación.	# de empresas participantes # de proyectos seleccionados y viabilizados	Actas de las empresas participantes Informes de proyectos seleccionados y viabilizados	El orden público del Departamento del Huila permite ejecutar con normalidad la actividad. Se cuenta con el apoyo de todas las instituciones y actores involucrados en el proyecto.

E 2 - A 0 2	Acompañar e Implementar proyectos de innovación de las empresas Beneficiarias en el marco del proyecto	(18) Proyectos innovadores acompañados en la implementación durante máximo 6 meses	# de proyectos acompañados	Actas de los proyectos acompañados	Se cuenta con la participación de todas las instituciones y actores involucrados en el proyecto.
E 2 - A 0 3	Administrar y Gestionar el Entregable 2	18 meses de administración financiera, técnica y legal	# de informes realizados # de actas realizadas	Documento que contenga la información financiera, técnica y legal Documento que contenga las actas que se levanten en la ejecución del entregable	Se cuenta con el capital humano para llevar cabo las actividades correspondientes al desarrollo de la actividad
E 2 - A 0 4	Realizar Apoyo a la Supervisión del entregable 2	18 meses de apoyo a la supervisión	# de informes presentados	Informe que contenga el seguimiento y control del entregable de manera periódica	Se cuenta con el capital humano para llevar cabo las actividades correspondientes al desarrollo de la actividad

17. Que para satisfacer la necesidad antes descrita para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y el de las metas del plan de Desarrollo Plan de Desarrollo Económico y Social “HUILA CRECE” vigencia 2020-2023, “SECTOR 39. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Programa: 2. Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial. Al Servicio de la Gente, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, requiere realizar la contratación de prestación de servicios profesionales del gerente de proyecto en aras de garantizar la correcta planeación, ejecución y cierre del proyecto de inversión con cargo al rubro de talento humano y administrativos del mismo.

13. Que existe el certificado de disponibilidad Presupuestal expedida por el representante legal de **UP HOLDING SAS** con cargo al rubro de talento humano “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA**” BPIN 2021000100230”

19. Que el valor estimado para la contratación directa de la prestación servicios profesionales del proyecto **DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA**” BPIN 2021000100230, para todos los efectos legales y fiscales es la suma de: **CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTEMIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 418.520.858,87)** correspondiente al rubro de talento humano y la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 343.422.828,00)** correspondiente al rubro de Administrativos del proyecto de inversión, para un total a contratar de **SETECIENTOS SESENTA Y UN**

MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$761.943.687, Discriminados de la siguiente manera:

RUBRO TALENTO HUMANO

CARGO ESPECIFICO	JUSTIFICACION	CANT	MESES	VALOR MES	TOTAL
Gerente del Proyecto Contribuye todas las actividades del proyecto	<p>Nivel de formación: Profesional en areas de conocimiento como economia, administración, contaduria, ingenieria o afines, que cuente como minimo con especialización en proyectos. (Pregado / Posgrado: Especialización)</p> <p>Experiencia requerida: Experiencia minima de 10 años en gerencia y/o coordinación de proyectos con recursos publicos. (Exp: 10 a 15 años de experiencia)</p> <p>Funciones Minimias: a) Planificar, organizar, coordinar y controlar la buena ejecución del proyecto b) Dirigir el equipo de trabajo (técnico y administrativo) para el desarrollo de actividades. c) Dirigir y coordinar con los proveedores y alianzas para el desarrollo del proyecto. d) Velar por el cumplimiento de las actividades con criterios minimos de calidad e) Responder frente a el ejecutor sobre el cumplimiento de las actividades del proyecto y contratos establecidos con la figura de supervisor. f) Velar por el cumplimiento de las metas establecidas y presentar los informes de gestión periódicamente.</p>	1	18	\$ 8.176.734,00	\$ 147.181.212,00

<p>Coordinador Tecnico Contribuye todas las actividades del proyecto</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en areas de conocimiento como economia, administración, contaduria, ingenieria o afines, que cuente como minimo con especialización en proyectos. (Pregado / Posgrado: Especialización) Experiencia requerida: Experiencia minima de 4 años en coordinación de proyectos con recursos publicos y/o demuestre experiencia en la ejecución de proyectos de fortalecimiento empresarial. (Exp: 1 a 5 años de experiencia) Funciones Minimias: a) Realizar el acompañamiento técnico de los componentes del proyecto b) Acompañar la gerencia para el cumplimiento técnico de las actividades y metas programadas c) Realizar el acompañamiento en la planeación y en los ejercicios de control planteados desde el plan de proyectos d) Coordinar el equipo tecnico para el desarrollo de las actividades tecnicas e) Guiar y apoyar a los operadores en el desarrollo de las actividades dentro del proyecto</p>	<p>1</p>	<p>18</p>	<p>\$ 5.224.024,50</p>	<p>\$ 94.032.441,00</p>
<p>Diseñador del proyecto Contribuye todas las actividades del proyecto</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en diseño (Pregado) Experiencia requerida: Experiencia minima de 4 años en diseño de imagen e identidad de proyectos y/o campañas publicitarias. (Exp: 1 a 5 años de experiencia) Funciones Minimias: a) Diseñar la imagen e identidad del proyecto y cada una de sus actividades b) Diseño de piezas para la generación de campañas de difusión c) Apoyo grafico en las estrategias de comunicación y divulgación d) Generación de contenido grafico para cada una de las actividades e) Apoyo al diseño de imagen de la pagina del proyecto</p>	<p>1</p>	<p>18</p>	<p>\$ 3.634.104,00</p>	<p>\$ 65.413.872,00</p>

<p>Comunicador del proyecto Contribuye todas las actividades del proyecto</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en comunicación o afines (Pregado) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 4 años en diseño y ejecución de estrategias de comunicación en proyectos y/o campañas publicitarias. (Exp: 1 a 5 años de experiencia) Funciones Mínimas: a) Velar por los compromisos de comunicación y difusión de las actividades, avances, entregas, beneficios y logros del proyecto. b) Planificación, organización, coordinación y control de los aspectos de difusión y comunicaciones del proyecto c) Elaboración de notas y comunicados de prensa relacionados a los avances y logros del proyecto. d) Elaborar, ejecutar y realizar seguimiento de la matriz de comunicaciones con los Stakeholders</p>	<p>1</p>	<p>18</p>	<p>\$ 3.634.104,00</p>	<p>\$ 65.413.872,00</p>
<p>Experto Innovación Contribuye actividades E1A03 - E1A04 - E1A05 - E2A01 - E2A02</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, que cuente como mínimo con especialización. (Pregado / Posgrado: Especialización) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 5 años en la participación de proyectos de gestión de la innovación y/o en la asesoría de proyectos de innovación empresarial. (Exp: 1 a 5 años de experiencia) Funciones Mínimas: a) Asesoramiento técnico en el diseño y ejecución de actividades de innovación b) Desarrollo de estrategia de acompañamiento y ejecución de actividades de innovación c) Desarrollo de herramientas para el acompañamiento técnico, control y gestión de la implementación de proyectos de innovación empresarial. d) Observaciones y seguimiento a los proyectos de innovación para su mejora e implementación.</p>	<p>1</p>	<p>15</p>	<p>\$ 5.224.024,50</p>	<p>\$ 78.360.367,50</p>

<p>Evaluador Regional Contribuye actividades E2A01 - E2A02</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, que cuente como mínimo como maestría. (Pregado / Posgrado: Maestría) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 10 años en sectores priorizados por el proyecto, estrategia de competitividad en la región y/o sector público. (Exp: 10 a 15 años de experiencia)</p> <p>Funciones Mínimas: a) Realizar la evaluación de los proyectos a financiar desde una perspectiva regional y/o departamental b) Representar la Entidad Territorial en la toma de decisiones dentro del proceso de evaluación de la propuestas de innovación</p>	1	3	\$ 10.448.049,00	\$ 31.344.147,00
<p>Evaluador Tecnico Contribuye actividades E2A01 - E2A02</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, que cuente como mínimo como maestría. (Pregado / Posgrado: Maestría) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 10 años en la participación de proyectos de gestión de la innovación y/o en la asesoría de proyectos de innovación empresarial. (Exp: 10 a 15 años de experiencia)</p> <p>Funciones Mínimas: a) Realizar la evaluación de los proyectos a financiar desde una perspectiva técnica en innovación y fomento a la productividad b) Representar la Entidad ejecutora en la toma de decisiones dentro del proceso de evaluación de la propuestas de innovación</p>	2	3	\$ 10.448.049,00	\$ 62.688.294,00
<p>Evaluador CTel Contribuye actividades E2A01 - E2A02</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, que cuente como mínimo formación posgrado en doctorado. (Pregado / Posgrado: Doctorado) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 5 años en sector económico, sectores priorizados y/o representante del sector empresarial y hacer o haber hecho parte de un grupo de investigación (Exp: 5 a 10 años de</p>	1	3	\$ 11.174.869,80	\$ 33.524.609,40

	<p>experiencia)</p> <p>Funciones Minimias: a) Realizar la evaluación de los proyectos a financiar desde una perspectiva sectorial y contribución a la competitividad regional</p>				
<p>Asesorias Tecnicas Contribuye actividades E1A03 - E1A04 - E1A05 - E2A01 - E2A02</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines. (Pregado) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 3 años en la participación de proyectos en asesoría empresarial y/o fortalecimiento empresarial. (Exp: 1 a 5 años de experiencia)</p> <p>Funciones Minimias: a) Acompañar la implementación de los proyectos beneficiados por la convocatoria. b) Control Técnico en la implementación de los proyectos. c) Orientar al beneficiario en innovación empresarial. d) Brindar soporte y orientación en proyectos de innovación de baja complejidad. e) Desarrollo de herramientas para el acompañamiento técnico, seguimiento y control de la implementación de un programa de innovación empresarial. f) Facilidades para la generación pedagógica de habilidades y competencias a empresas.</p> <p>Nota: Cada asesor se encarga de atender mínimo 80 empresas beneficiadas en la fase de formación y 8 empresas beneficiadas en la fase de financiación</p>	4	15	\$ 3.634.104,00	\$ 218.046.240,00
TOTAL					\$ 796.005.055

RUBRO ADMINISTRATIVOS

RECURSOS	JUSTIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Profesional de informe integrales	<p>Nivel de formación: Profesional en areas de conocimiento como economia, administración, contaduría, ingeniería o afines (Pregado)</p> <p>Experiencia requerida: Experiencia minima de 4 años en la ejecución de proyectos con recursos de SGR y enel uso de plataformas como Gesproy y SGPR. (Exp: 1 a 5 años de experiencia)</p> <p>Funciones Minimas: a) Realización de reporte y validación de informes de avance tecnico, financiero y legal del proyecto b) Realizar seguimiento iterno en el cumplimiento del proyecto y lo reportado ante el DNP c) Velar por el cumplimiento de procesos, politicas y lineamientos establecidos por Minciencias y el DNP en la ejecución del proyecto d) Guiar y acompañar el reporte de los avances fisicos, legales y financieros del proyecto</p> <p>TIEMPO DEDICACIÓN: 48 Horas semanales durante 18 meses del proyecto</p>	18	MESES	\$ 3.634.104,00	\$65.413.872,00
Contador del proyecto	<p>Nivel de formación: Profesional en contaduría publica. (Pregado)</p> <p>Experiencia requerida: Experiencia minima de 4 años en llevar el registro y control contable en proyectos y/o organizaciones que ejecuten proyectos con recursos publicos. (Exp: 1 a 5 años de experiencia)</p> <p>Funciones Minimas: a) Realización de registro de gastos, ingresos y costos del proyecto b) Entregar los movimientos financieros actualizados por mes para la gerencia y el asistente financiero c) Realización actividades contables de</p>	18	MESES	\$3.634.104,00	\$65.413.872,00

	<p>todo el proyecto d) Realizar informe de ejecución financiera</p> <p>TIEMPO DEDICACIÓN: 48 Horas semanales durante 18 meses del proyecto</p>				
Abogado del proyecto	<p>Nivel de formación: Profesional en derecho. (Pregado)</p> <p>Experiencia requerida: Experiencia minima de 4 años en realización de contratación publica y/o seguimiento legal de contratos publicos. (Exp: 1 a 5 años de experiencia)</p> <p>Funciones Minimas: a) Acompañar procesos legales del proyecto y cada una de sus actividades b) Realizar los procesos de contratación adecuada cumpliendo con la normatividad de las actividades y rubros del proyecto c) Realizar el seguimiento de los contratos desde la perspectiva juridica de los proveedores y contratistas d) Realizar informe de ejecución legal</p> <p>TIEMPO DEDICACIÓN: 48 Horas semanales durante 18 meses del proyecto</p>	18	MESES	\$3.634.104,00	\$65.413.872,00

<p>Coordinador Administrativo</p>	<p>Nivel de formación: Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines, que cuente como mínimo con especialización en proyectos. (Pregado / Posgrado: Especialización) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 4 años en coordinación de proyectos con recursos públicos y/o demuestre experiencia en proyectos con recursos públicos, preferiblemente con recursos del SGR. (Exp: 1 a 5 años de experiencia) Funciones Mínimas: a) Liderar el apoyo, gestión y actualización en el sistema de control del DNP para el reporte de avance administrativo del proyecto. b) Liderar procesos de gestión de recursos humanos, pagos y archivo de documentos administrativos c) Liderar actividades de gestión interna y trámites dentro de la entidad ejecutora, cumpliendo los procesos y procedimientos planteados por esta entidad d) Apoyar desde el componente administrativo las actividades del proyecto TIEMPO DEDICACIÓN: 48 Horas semanales durante 18 meses del proyecto</p>	<p>18</p>	<p>MESES</p>	<p>\$ 5.224.024,50</p>	<p>\$94.032.441,00</p>
<p>Apoyo Coordinación Administrativa</p>	<p>Nivel de formación: Tecnólogo en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines. (Pregado) Experiencia requerida: Experiencia mínima de 1 años en proyectos con recursos públicos o haber trabajado en entidades públicas. (Exp: 1 a 5 años de experiencia) Funciones Mínimas: a) Apoyo en las actividades administrativas del proyecto. b) Apoyo en procesos de gestión de recursos humanos, pagos y archivo de documentos administrativos c) Apoyo en las actividades de gestión interna y trámites dentro de la entidad ejecutora, cumpliendo los procesos y procedimientos planteados por esta entidad TIEMPO DEDICACIÓN: 48 Horas</p>	<p>18</p>	<p>MESES</p>	<p>\$2.952.709,50</p>	<p>\$53.148.771,00</p>

	semanales durante 18 meses del proyecto				
--	---	--	--	--	--

20: Que **UP HOLDING SAS** para la determinación del valor atendió de manera taxativa lo establecido en la Metodología General Ajustada (MGA) del proyecto, la resolución 426 del 09 de junio de 2014, expedida por MINCIENCIAS y el Acuerdo No. 12 del 22 de diciembre de 2021,

Por lo expuesto en la parte motiva,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Se ordena el gasto con cargo a los recursos asignados al proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA**” BPIN 2021000100230”, por la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$761.943.687**, correspondientes al rubro del talento humano y administrativos descritos en el numeral 19 de la parte considerativa del acta de junta directiva **Nº 15 de 2022**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020”.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR justificado el proceso de selección del contratista para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del proyecto de inversión financiado con recursos del Sistema General de Regalías -SGR fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la modalidad de Contratación Directa de conformidad con lo dispuesto Artículo 7 del manual de contratación de **UP HOLDING SAS**, por los motivos expuestos en la parte considerativa.

ARTICULO TERCERO PUBLICAR La presente Acta será publicada en la página web de la entidad de acuerdo a los principios de transparencia, moralidad, publicidad y que guían los procesos de contratación de **UP HOLDING SAS**.

El presente documento se suscribe el (01) primero de marzo de 2022.



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S